

Medellín, 20 de septiembre de 2022

Señores
EMPRESAS INVITADAS

Asunto: CONCURSO ABIERTO “diseños, suministro e instalación de aires acondicionados en las sedes de COMFENALCO ANTIOQUIA”

1. Objetivo general

El objeto de este documento es especificar los requerimientos para seleccionar y contratar uno o varios proveedores idóneos y competentes que se encarguen de la realización de diseños, suministro e instalación de aires acondicionados en algunas sedes de COMFENALCO ANTIOQUIA.

2. Descripción de los equipos

Revisar el Anexo 4. Propuesta económica en el cual se listan los equipos.

3. Lugar de ejecución

Las sedes en las cuales se requieren los servicios son los listados en el Anexo 2 Especificaciones técnicas, Comfenalco Antioquia.

4. Forma De Pago

60 días contados a partir de la fecha de radicación de la factura y/o el plazo estipulado por la ley de pagos justos de acuerdo con el tipo de empresa constituida

5. Moneda

La propuesta se debe presentar en pesos colombianos

6. Evaluación técnica y económica

Se realizará evaluación técnica de acuerdo con la información que suministre cada proveedor en la propuesta técnica y demás anexos solicitados en el anexo 2 Especificaciones técnicas, para demostrar la capacidad de prestar el objeto del presente concurso abierto.

Quienes cumplan con el puntaje mínimo se realizará evaluación económica con base en el Anexo 4 Propuesta económica y en los APU presentados.

7. Condiciones para la ejecución de la relación contractual

La presentación de la propuesta por parte del proponente constituye evidencia de que estudió y entendió completamente las especificaciones, formatos y demás documentos que se le entregaron; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de COMFENALCO Antioquia sobre inquietudes o dudas formalmente consultadas, que ha aceptado que estos términos de referencia son completos, compatibles y adecuados, que está enterado a satisfacción del alcance de lo requerido, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar el valor, plazo y demás aspectos de su propuesta.

Los Proponentes deberán estudiar cuidadosamente la totalidad de la información aquí contenida, deberá informarse de todas las condiciones que de alguna manera afecten sus costos y el desarrollo de la prestación del servicio, tales como: Permisos, autorizaciones, concesiones y licencias administrativas, ambientales o de cualquier otra índole que deban obtenerse, leyes y reglamentos en materia laboral, ambiental y de impuestos entre otras que reglamenten el ejercicio de actividades similares a las previstas en el Contrato, así como cualquier otra clase de normas que puedan ser aplicables. Cualquier omisión por parte del Proponente a este respecto será de su propio riesgo y, por lo tanto, no habrá ningún reconocimiento económico como consecuencia de ello, ni se aceptará excusa alguna por errores u omisiones.

Esta invitación no genera obligatoriedad para con los proponentes que presenten propuesta, COMFENALCO Antioquia se reserva el derecho de realizar su proceso de selección basado en los criterios internos y confidenciales que determine importantes. Una vez seleccionada una propuesta, se establecerá la relación comercial más adecuada entre las partes.

La convocatoria va dirigida a todas las personas naturales o jurídicas, interesadas en presentar propuesta para contratar con COMFENALCO Antioquia bajo la modalidad de precios unitarios fijos.

8. Cumplimiento de requisitos de SST

El contratista seleccionado antes de la ejecución de las actividades debe presentar la siguiente documentación necesaria para la habilitación como proveedor de Comfenalco Antioquia:

- Autoevaluación o Certificado de la ARL (60% de cumplimiento)
- Curso 50 horas Vigente de la persona Responsable del SG-SST o Licencia de SST Vigente de la persona Responsable del SG-SST
- Pago de Seguridad Social y Parafiscales Vigente
- Matriz de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Matriz de Identificación de Peligro, Evaluación y Valoración del Riesgo (IPEVR)

En caso de no ser presentada no podrá prestarse el servicio. Comfenalco Antioquia podrá continuar con el proceso de contratación con la segunda mejor oferta presentada.

9. Instrucciones para la propuesta

Los proponentes para la elaboración y presentación de su propuesta deben tener en cuenta las siguientes especificaciones:

- **ANEXO 1** Formato Carta de Presentación.
- **ANEXO 2** Especificaciones técnicas.
- **ANEXO 3** Formato de Experiencia
- **ANEXO 4** Propuesta Económica
- **ANEXO 5** Formato Experiencia de Profesionales
- **ANEXO 6** Carta aceptación Código de Ética.
- **ANEXO 7** Formato formulación inquietudes.
- **ANEXO 8** Planos
- **ANEXO 9** Declaratoria de Inhabilidades.
- **ANEXO 10** Encuesta Índice de Sostenibilidad
- **ANEXO 11** Control de ingreso a sedes

10. Propuesta Económica

- El proponente debe diligenciar el Anexo 4. Propuesta económica
- Los valores ofertados deben ser registrados diferenciando el IVA.

11. Documentación de la empresa

Se debe anexar a la propuesta la siguiente información de identificación de la empresa.

- RUT – Registro único tributario

- Cámara de comercio (Con menos de 30 días de vigencia).
- Fotocopia de cedula del representante legal

12. Cronograma

Actividad	Fecha	Observación
Envío de Concurso abierto	20 de septiembre de 2022	Vía correo electrónico.
Envío Seguridad social y ANEXO 11 Control de ingreso a sedes	22 de septiembre de 2022	Vía correo electrónico cindy.alvarez@comfenalcoantioquia.com ; Con copia a los correos: yubiseth.murillo@comfenalcoantioquia.com
Visita técnica	26 de septiembre de 2022 9:00 am	Sede: Parque Comfenalco Guayabal Dirección: CALLE 25 # 52 – 51 Hora: 9:00 am Sede: La Playa Dirección: CALLE 51 45-37 AVENIDA LA PLAYA Hora: Se dirigen al lugar una vez finalice la visita en Guayabal Contacto: Johnny Hernández Gallego Cel: 312 688 65 60
Recepción de inquietudes	Hasta el 28 de septiembre de 2022	Vía correo electrónico cindy.alvarez@comfenalcoantioquia.com ; Con copia a los correos: yubiseth.murillo@comfenalcoantioquia.com <u>*Las preguntas recibidas posteriores al plazo fijado no serán contestadas.</u>
Respuesta y aclaración de inquietudes	30 de septiembre de 2022	Vía correo electrónico.
Recepción de propuestas	07 de octubre de 2022	Vía correo electrónico al correo: cindy.alvarez@comfenalcoantioquia.com ; Con copia a los correos: yubiseth.murillo@comfenalcoantioquia.com

**Sujeto a procesos internos de COMFENALCO Antioquia*